Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 20 de mayo de 2015

ADENDA Nº 4

CONTRATACIÓN DIRECTA

"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2015"

ID Nº 283.641

VISTO: La necesidad de efectuar una prórroga a la fecha de presentación y apertura de sobres y modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2015 para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2015"**, prevista para el día jueves 21/05/15.

Por tanto; la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas emite la presente **ADENDA N° 4** del llamado a licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2015 para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2015"**, quedando como sigue:

1. La fecha tope de consulta es el día jueves 21 de mayo de 2015, hasta las 07:30 hs.
2. Las ofertas serán recibidas hasta el día martes 26 de mayo de 2015, hasta las 07:30 hs.
3. La apertura de sobres está prevista para el día martes 26 de mayo de 2015; a las 08:00 hs.

DONDE DICE:

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013)

DEBE DECIR:

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012-2013-2014)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012-2013-2014)

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2012-2013-2014)